



S/Ref.ª	Núm.	Fecha

N/Ref.ª	Núm.
MAB	36/2025

ORIGEN: **SECRETARIA**

DESTINATARIO: **CLUBS Y EE.FF. DE JUDO DE BALEARES.**

ASUNTO: **XXVI CTO. DE BALEARES "NE-WAZA"**

Por la presente se comunica a todos los Clubs y EE.FF. de Judo de Baleares que el próximo día **12-04-2025** se celebrará la actividad arriba enunciada, bajo las siguientes condiciones y requisitos:

LUGAR: PABELLÓN DE SINEU

FECHA: **12-04-2025**

HORARIO: 15:00 h. CONVOCATORIO, 15:15 PESAJE, 15:45 INICIO CAMPEONATO

<u>CATEGORIAS:</u>
SUB'15 FEMENINO: -52 KG Y +52 KG. NACIDOS EN LOS AÑOS 2011/2010 CINTOS AMARILLO Y NARANJA
SUB'15 MASCULINO: -60 KG Y +60 KG. NACIDOS EN LOS AÑOS 2011/2010 CINTOS AMARILLO Y NARANJA
SUB'15 FEMENINO: -52 KG Y +52 KG. NACIDOS EN LOS AÑOS 2011/2010 CINTOS VERDE, AZUL Y MARRON
SUB'15 MASCULINO: -60 KG Y +60 KG. NACIDOS EN LOS AÑOS 2011/2010 CINTOS VERDE, AZUL Y MARRON
SUB'18 MASCULINO: -66 KG Y +66 KG. NACIDOS EN LOS AÑOS 2007/2008/2009 CINTOS AMARILLO, NARANJA Y VERDE
SUB'18 MASCULINO: -66 KG Y +66 KG. NACIDOS EN LOS AÑOS 2007/2008/2009 CINTOS AZUL, MARRON Y NEGRO
SUB 18 FEMENINA: -52KG Y +52 KG NACIDAS EN LOS AÑOS 2007/2008/2009 CINTOS AMARILLO, NARANJA Y VERDE
SUB 18 FEMENINA: -52KG Y +52 KG NACIDAS EN LOS AÑOS 2007/2008/2009 CINTOS AZUL, MARRON Y NEGRO
SENIOR MASCULINO: -73 KG Y +73 KG. NACIDOS HASTA 2009 CINTOS AMARILLO, NARANJA Y VERDE

SENIOR MASCULINO: -73 KG Y +73 KG. NACIDOS HASTA 2009 CINTOS AZUL, MARRON Y NEGRO
SENIOR FEMENINO: -57 KG Y +57 KG. NACIDAS HASTA 2009 CINTOS AMARILLO, NARANJA Y VERDE
SENIOR FEMENINO: -57 KG Y +57 KG. NACIDAS HASTA 2009 CINTOS AZUL, MARRON Y NEGRO

*****EN CASO QUE NO HAY MUCHA INSCRITOS EN UN PESO, SE JUNTARAN LOS PESOS PARA QUE TODOS PUEDEN COMPETIR**

REQUISITOS:

- Deportistas afiliados a Clubs al corriente de sus cuotas federativas.
- Carnet de grado debidamente firmado por Profesor titulado y colegiado.
- D.N.I. original el día del pesaje, permiso paterno o tutor para menores de edad.
- **LICENCIA FEDERATIVA** en vigor (como mínimo expedida con **15 días de antelación al sorteo**).
- Certificado Médico que acredite que es apto para la práctica de deporte de combate. Además para las féminas deberán especificar también que no se encuentran en estado de gestación.

ARBITRAJE: Según las Reglas Oficiales de competición en vigor de la F.I.J.

SORTEO:

Día **04-04-2025** (VIERNES),

INSCRIPCIONES:

EL NIVEL INFANTIL ESTÁ ABIERTA SOLO PARA COMPETIDORES DE MALLORCA. LOS CADETES, JUNIOR Y SENIOR PARA TODO BALEARES .Con el fin de poder proceder al control de toda la documentación correspondiente a las inscripciones para dicho Campeonato y tramitar los billetes de los deportistas que vienen de otras islas será imprescindible remitirlas a esta **F.B.J.** siendo la fecha límite el: **JUEVES 06-03-2025 ANTES DE LAS 12,00horas.**

En el caso de no recibir dichas inscripciones en la fecha señalada, se entenderá la no participación a dicho Campeonato.

FORMATO DE INSCRIPCIONES PARA COMPETIDORES a fin de agilizar las inscripciones por temas de cinturones SE RUEGA HACER LA INSCRIPCION EN EL PROGRAMA DE LA WEB DE LA FEDERACION Y TAMBIEN ENVIARLAS EN EL E-MAIL, **INDICANDO LOS PESOS Y GRADOS.** inscripcionesfbj@gmail.com Y udokajudo@msn.com.

FORMATO DE INSCRIPCIONES DE OFICIALES, JUECES Y ARBITROS:

Cada Club participante inscribirá *como mínimo dos personas, un Arbitro (Autonómico o Juez/Arbitro) y un Juez/Cronometrador.*

No se admitirán inscripciones que no cumplan esta norma.

RECINTO DEPORTIVO DE COMPETICION

Solo estarán autorizados al acceso del recinto deportivo de competición: Competidores, Delegados (acreditados) así como oficiales del Campeonato, quienes deberán llevar calzado deportivo o zapatos con suela de goma para acceder al recinto. Los Delegados acreditados son los que figuran en los formatos de inscripción al Cto. Taxativamente personal no participante deberá situarse en las gradas.

ENTREGA DE MEDALLAS/TROFEOS:

Cuando los deportistas sean llamados para efectuar la entrega de medallas, deberán acudir al pódium en judogi blanco.

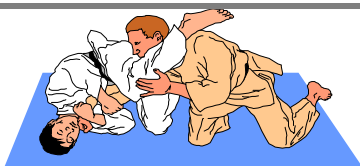
LA COMISIÓN TÉCNICA DE COMPETICIÓN

REGLAMENTO COMPETICIÓN * NE WAZA*

NORMATIVA:

LA COMPETICIÓN SE REGIRÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

- ELIMINATORIA DIRECTA CON REPESCA SI SON 9 O MÁS PARTICIPANTES
- LIGAS CRUZADAS HASTA 8 PARTICIPANTES.
- DURACIÓN DE COMBATES TANTO MASCULINO COMO FEMENINO DE 3 MINUTOS.
- TODAS LAS TÉCNICAS OFICIALES DE **NE-WAZA**.
- DECISIÓN OBLIGATORIA.
- INICIO DE COMBATE DE RODILLAS SIN **KUMIKATA** PREVIO.
- SE APLICARÁ EL REGLAMENTO EN VIGOR EN CUANTO AL TRABAJO DE “**NE-WAZA**”.
- EN CASO DE LA APLICACIÓN DE CUALQUIER TÉCNICA HECHA POR TORI, UKE NO SE PUEDE LEVANTAR, SI LO HACE PERDERÁ EL COMBATE POR IPPON DE LA TÉCNICA QUE ESTÉ APLICANDO EN ESTE MOMENTO TORI.
- EL COMBATE TERMINARÁ CON UN IPPON.
- AL FINALIZAR EL TIEMPO DE COMBATE, GANARÁ EL COMPETIDOR QUE TENGA MAYORES VENTAJAS TÉCNICAS A SU FAVOR.



**COMISION TECNICA
DE COMPETICION**



HOJA DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTE AL CLUB: _____
A recibirse en la SECRETARIA DEPORTIVA DE LA F.B.J. antes del: 06-03-2025

MOTIVO: XXVI CTO.BALEARES “NE-WAZA”
SENIOR MASCULINO

CONCEPTO POR EL QUE SE LE INCLUYE EN LA RELACION	RELACION DE ASISTENTES		A QUIENES AFECTE	CINTO
	NOMBRE	APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO PESO	

DELEGADO					
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					

- Los Técnicos, los atletas mencionados, y las Entidades Federadas a las que pertenecen éstos, están afiliados a los órganos oficiales de la F.B.J. y DD.AA., a través de sus respectivos clubes y/o Entidad federada, asegurados, y el conjunto de la expedición, y cada uno de sus componentes en particular, tiene en regla toda la documentación prevista en la reglamentación vigente, y naturalmente, todos conocen y aceptan la normativa vigente.

FDO. EL DIRECTOR DEL CLUB

_____, a _____ de _____ 2025



HOJA DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTE AL CLUB: _____

A recibirse en la SECRETARIA DEPORTIVA DE LA F.B.J. antes del: **06-03-25**

MOTIVO: XXVI CTO.BALEARES "NE-WAZA"
SENIOR FEMENINO

CONCEPTO POR EL QUE SE LE INCLUYE EN LA RELACION	RELACION DE ASISTENTES		A QUIENES AFECTE	CINTO
	NOMBRE	APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO PESO	

DELEGADO					
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					

- Los Técnicos, los atletas mencionados, y las Entidades Federadas a las que pertenecen éstos, están afiliados a los órganos oficiales de la F.B.J. y DD.AA., a través de sus respectivos clubes y/o Entidad federada, asegurados, y el conjunto de la expedición, y cada uno de sus componentes en particular, tiene en regla toda la documentación prevista en la reglamentación vigente, y naturalmente, todos conocen y aceptan la normativa vigente.

FDO. EL DIRECTOR DEL CLUB

_____, a _____ de _____ 2025



HOJA DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTE AL CLUB: _____
A recibirse en la SECRETARIA DEPORTIVA DE LA F.B.J. antes del: 06-03-25

MOTIVO: XXVI CTO.BALEARES “NE-WAZA”
SUB’18 FEMENINO

CONCEPTO POR EL QUE SE LE INCLUYE EN LA RELACION	RELACION DE ASISTENTES		A QUIENES AFECTE	CINTO
	NOMBRE	APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO PESO	

DELEGADO					
17.					
18.					
19.					
20.					
21.					
22.					
23.					
24.					
25.					
26.					
27.					
28.					
29.					
30.					
31.					
32.					

- Los Técnicos, los atletas mencionados, y las Entidades Federadas a las que pertenecen éstos, están afiliados a los órganos oficiales de la F.B.J. y DD.AA., a través de sus respectivos clubes y/o Entidad federada, asegurados, y el conjunto de la expedición, y cada uno de sus componentes en particular, tiene en regla toda la documentación prevista en la reglamentación vigente, y naturalmente, todos conocen y aceptan la normativa vigente.

FDO. EL DIRECTOR DEL CLUB

_____, a _____ de _____ 2025



HOJA DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTE AL CLUB: _____

A recibirse en la SECRETARIA DEPORTIVA DE LA F.B.J. antes del: **06-03-25**

MOTIVO: XXVI CTO.BALEARES "NE-WAZA"
SUB'18 MASCULINO

CONCEPTO POR EL QUE SE LE INCLUYE EN LA RELACION	RELACION DE ASISTENTES		A QUIENES AFECTE	CINTO
	NOMBRE	APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO PESO	

DELEGADO					
33.					
34.					
35.					
36.					
37.					
38.					
39.					
40.					
41.					
42.					
43.					
44.					
45.					
46.					
47.					
48.					

- Los Técnicos, los atletas mencionados, y las Entidades Federadas a las que pertenecen éstos, están afiliados a los órganos oficiales de la F.B.J. y DD.AA., a través de sus respectivos clubes y/o Entidad federada, asegurados, y el conjunto de la expedición, y cada uno de sus componentes en particular, tiene en regla toda la documentación prevista en la reglamentación vigente, y naturalmente, todos conocen y aceptan la normativa vigente.

FDO. EL DIRECTOR DEL CLUB

_____, a _____ de _____ 2025



HOJA DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTE AL CLUB: _____
A recibirse en la SECRETARIA DEPORTIVA DE LA F.B.J. antes del: 06-03-25

MOTIVO: XXVI CTO.BALEARES “NE-WAZA”
SUB’15 MASCULINO

CONCEPTO POR EL QUE SE LE INCLUYE EN LA RELACION	RELACION DE ASISTENTES		A QUIENES AFECTE	CINTO
	NOMBRE	APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO PESO	

DELEGADO					
33.					
34.					
35.					
36.					
37.					
38.					
39.					
40.					
41.					
42.					
43.					
44.					
45.					
46.					
47.					
48.					

- Los Técnicos, los atletas mencionados, y las Entidades Federadas a las que pertenecen éstos, están afiliados a los órganos oficiales de la F.B.J. y DD.AA., a través de sus respectivos clubes y/o Entidad federada, asegurados, y el conjunto de la expedición, y cada uno de sus componentes en particular, tiene en regla toda la documentación prevista en la reglamentación vigente, y naturalmente, todos conocen y aceptan la normativa vigente.

FDO. EL DIRECTOR DEL CLUB

_____, a _____ de _____ 2025



HOJA DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTE AL CLUB: _____
A recibirse en la SECRETARIA DEPORTIVA DE LA F.B.J. antes del: 06-03-25

MOTIVO: XXVI CTO. BALEARES "NE-WAZA"
SUB'15 FEMENINO

CONCEPTO POR EL QUE SE LE INCLUYE EN LA RELACION	RELACION DE ASISTENTES		A QUIENES AFECTE	CINTO
	NOMBRE	APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO PESO	

DELEGADO					
33.					
34.					
35.					
36.					
37.					
38.					
39.					
40.					
41.					
42.					
43.					
44.					
45.					
46.					
47.					
48.					

- Los Técnicos, los atletas mencionados, y las Entidades Federadas a las que pertenecen éstos, están afiliados a los órganos oficiales de la F.B.J. y DD.AA., a través de sus respectivos clubes y/o Entidad federada, asegurados, y el conjunto de la expedición, y cada uno de sus componentes en particular, tiene en regla toda la documentación prevista en la reglamentación vigente, y naturalmente, todos conocen y aceptan la normativa vigente.

FDO. EL DIRECTOR DEL CLUB

_____, a _____ de _____ 2025



HOJA DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTE AL CLUB: _____

A recibirse en el COLEGIO DE ARBITROS de la F.B.J. antes del: 06-03-25

MOTIVO: XXVI CTO. BALEARES "NE-WAZA"

MASCULINO/FEMENINO

Por la presente inscribimos a los JUECES/CRONOMETRADORES y ARBITROS siguientes, (hombres y mujeres), para el evento Federativo arriba mencionado.

RELACION DE: JUECES//CRONOMETRADORES			
NOMBRE	APELLIDO	CAT. ARBITRAL	TEL. PARTICULAR
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

RELACION DE ARBITROS			
NOMBRE	APELLIDO	CAT. ARBITRAL	TEL. PARTICULAR
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

_____, a _____ de _____ 2025

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR DEL CLUB: _____